



PROCOLO: 9841/2025-1.0	RU-49
	Revisión: 15
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 1 de 2

NOMBRE DEL CLIENTE:	AGUAS MACHALA EP
DIRIGIDO EN ATENCIÓN A:	AGUAS MACHALA EP
NOMBRE DEL PROYECTO:	ANÁLISIS DE AGUA POTABLE
DIRECCIÓN DEL PROYECTO:	MACHALA / EL ORO
MUESTREO REALIZADO POR:	EL CLIENTE
PROCEDIMIENTO MUESTREO:	STANDARD METHODS (*)
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	ENERO 07 DEL 2025 / 13:00 / N° CADENA DE CUSTODIA: 0047657 / N° ESPECIFICACIÓN PLAN DE MUESTREO: NO APLICA
LUGAR DE ANÁLISIS:	ALS ECUADOR ALSECU S.A. / QUITO - DE LOS EUCALIPTOS E3-23 Y DE LOS CIPRESSES
FECHA DE ANÁLISIS:	ENERO 07 AL 16 DEL 2025
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME:	16 DE ENERO DEL 2025

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

MATRIZ	AGUA DE CONSUMO					
CÓDIGO DE LABORATORIO	CÓDIGO DE MUESTREO	REFERENCIA	FECHA DE MUESTREO	HORA DE MUESTREO	COORDENADAS	OBSERVACIONES
1575-7	Planta González Rubio (AT)	Planta González Rubio (AT)	06/01/2025	10:45	X 612712 Y 9640560	Muestra de Agua Potable

REFERENCIAS Y OBSERVACIONES

Los datos relacionados al Proyecto e Información de la Muestra a excepción del Código de Laboratorio fueron proporcionados por el cliente. ALS ECUADOR ALSECU S.A. no se responsabiliza por la información proporcionada.

Laboratorio de Ensayo ALS ECUADOR ALSECU S.A. acreditado por el SAE con Acreditación N° SAE LEN 05-005.
Los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de acreditación del SAE.

SM - Standard Methods.

EPA - Environmental Protection Agency.

PA - Procedimiento Analítico (parámetros realizados en el laboratorio) / POS y POE - Procedimiento Operativo Estándar (parámetros realizados en el lugar de monitoreo).

Los resultados solo se refieren a las muestras analizadas, las mismas que fueron entregadas al laboratorio bajo condiciones propias del cliente. ALS ECUADOR ALSECU S.A. declina toda responsabilidad por el uso de los resultados aquí presentados.

"Si las condiciones de muestreo fueron controladas según los Procedimientos Correspondientes establecidos por ALS ECUADOR ALSECU S.A.; éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe".

Este informe no podrá ser reproducido parcialmente, sin la autorización escrita de ALS ECUADOR ALSECU S.A.

Sin la firma electrónica del responsable autorizado de ALS ECUADOR ALSECU S.A., este informe no es válido.

Coordinadora Emisión de Informes
ALS ECUADOR ALSECU S.A.



PROCOLO: 9841/2025-1.0	RU-49
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Revisión: 15
	Página 2 de 2

RESULTADOS OBTENIDOS

PARÁMETROS ANALIZADOS	METODOLOGÍA DE REFERENCIA	MÉTODO INTERNO ALS	UNIDAD	1575-7	INCERTIDUMBRE (K=2)	⁽¹⁾ LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE	⁽²⁾ CRITERIO DE RESULTADOS
				Planta González Rubio (AT)			
ARSÉNICO	EPA 3005 A, Rev. 01, 1992 EPA 6010 B, December 1996 Standard Methods Ed. 24, 2023, 3120 B	PA - 117.00	mg/l	<0,008	NE	0,01	CUMPLE

REFERENCIAS Y OBSERVACIONES

La información (1), (2) que se indican a continuación, están FUERA del alcance de acreditación del SAE.

⁽¹⁾ Norma Técnica Ecuatoriana. NTE INEN 1108:2020 Sexta Revisión 2020-04, Agua para Consumo Humano. Requisitos.

⁽²⁾ Criterio de Resultados, según EU-24 "Regla de Decisión de Conformidad de Resultados".

NE – No Estimable, para concentraciones menores al límite de cuantificación.